Patria Seguros

Codigo de Seguridad: 3911925532

CONDICIONES PARTICULARES

Cia.	Sección/Modalidad	Póliza Nº	Endoso Nº
13	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	4308	1

Asegurado	R.U.C. o C.I.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	80000905-3

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las 24:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
27/01/2023	02/03/2023	02/04/2024	343.600.000

TOMADOR: ALBATROS SACI

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	RIESGO CUBIERTO: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato N° 449/2021. LPN N° 22/2019 "Adquisición de equipos de videoendoscopia con sus accesorios - MSPYBS - Plurianual". ID N° 366.275., hasta la suma de : Guaranies Trescientos Cuarenta Y Tres Millones Seiscientos Mil .-	343.600.000
	TOTALES	343.600.000

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
VÍCTOR HORACIO REYES QUIROZ
Jefe de Caución

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
BELÉN RIOS RIVEROS
Jefa de Reaseguros

Codigo de Seguridad: 3911925532

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 1509004308 0001
Asegurado: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

CONDICIONES PARTICULARES

TOMADOR: ALBATROS SACI

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	4.132.727
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	413.273
Premio	Gs.	4.546.000

Por lo expuesto el Contratante debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 4.546.000 (Guaranies Cuatro Millones Quinientos Cuarenta Y Seis Mil)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

BELÉN RÍOS RIVEROS
JEFA DE REASEGUROS

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE

ALBATROS S.A.C.I.
IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES
Casilla de Correo 551 - Asunción - Paraguay

Dr. Narciso Méndez Nº 404 **E-mail: sojeda@albatros.com.py Teléf. / fax: (595-21) 441 407 Web: www.albatros.com.py**

Asunción, 30 de enero de 2023

Señor/es:
Lic. Humberto Espínola – Encargado de Despacho – Dirección Administrativa
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD (DGGIES)
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente:

Ref.: Respuesta a Nota D.G.G.I.E.S. / D.A Nº 079/2023 - de la LPN Nº 22/2019 "Adquisición de Equipos Videoendoscopia con sus accesorios – M.S.P. Y B.S" - ID Nº: 366.275 – Contrato Nº 449/2021

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a los efectos de dar respuesta a la Nota de referencia.

Al respecto, cumplimos en informar que, estamos acercando el endoso de la Garantía de Cumplimiento de Contrato con vigencia hasta 02/03/2024.

Sin nada más que agregar, hacemos propicia la ocasión, para saludarlos cordialmente.

Atentamente,

ALBATROS S.A.C.I
Abog. Santiago Ojeda
C.I. 4.308.825
Tel: 021 441 497
Dr. Narciso Méndez B. 404